23 Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos sca

Año 2 / Nº 23 / Enero - Febrero - Marzo de 1958

UN NUEVO AÑO Y UN COMIENZO

Hemos finalizado un año de suma intensidad.

Independientemente de su consideración en lo que respecta al rol que le cupo al país hacia la recuperación de sus valores perdidos, fue, en lo concerniente a nuestra profesión, un año muy activo.

En este sentido, no podemos decir que todo lo en él acontecido haya sido en pro de una conformación total de nuestro medio —tan esperada y anhelada—, pero si pasamos revista a sus hechos constructivos, el conjunto de los mismos indica haber dado un gran paso hacia ello.

En materia de urbanismo mencionaremos al importante Congreso de Vivienda y Planeamiento desarrollado en la ciudad de Tucumán, como la primera etapa hacia una reunión de los profesionales, encarando problemas afines en un orden nacional; al Congreso de Decanos desarrollado en Buenos Aires, donde con el mismo sentido se encaró el problema docente de nuestras Facultades, abarcando al país; la presentación del Plan de Reestructuración del barrio de San Telmo, el intenso estudio desarrollado y sus consecuencias con respecto a la puesta en práctica de un Plan en nuestro medio.

La continuación de la laboriosa gestión de un Plan para Buenos Aires, afectado durante un año, primero por su aceptación por parte de la autoridad, luego por la disolución de su equipo y, posteriormente, su nueva consideración, la que al final de año sufrió una revisión y aceptación total de sus cometidos, demostrando que las detenciones señaladas no impiden su estudio continuado, sino que sólo lo demoran. El llamado a concurso y adjudicación, para el planeamiento de la provincia de Misiones, primera experiencia nacional al respecto.

Los informes de la Comisión Nacional de la Vivienda, referentes a un Plan de Emergencia y un Plan integral para la resolución del problema actual de la vivienda.

Al final del año, un nuevo llamado a concurso y su posterior adjudicación, esta vez para la planificación de Mar del Plata y el partido de Gral. Pueyrredón, hecho que va indicando la formación de una conciencia sobre el particular. En un orden más amplio, debemos incluir junto a la consideración de los problemas económicos del país, los que afectan a toda América. Tal la Conferencia Económica Panamericana, demostrando la necesidad de una unificación a otra dimensión, proyectándose hacia el campo de la Planificación física por intermedio del Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento.

En los primeros casos fue la consideración de las potencialidades humanas-sociales-económicas, en un orden nacional, primer paso hacia la posterior planificación física que requiere, y en el segundo, la consideración de factores similes en el ámbito americano.

La conclusión que emana de todos estos actos es optimista, y podemos considerar que ya se insinúa concretamente, especialmente en lo referente a nosotros, la tan anhelada apreciación de los problemas ligados directa o indirectamente al planeamiento, en todos sus órdenes, buscando relaciones mutuas de toda naturaleza.

Sin embargo, es de lamentar que todavía esto último no esté logrado plenamente, pues si bien gran parte de los hechos enunciados procura una vinculación mutua, algunos de ellos prescinden de la misma hacia una integración y relación común, al encararse aisladamente.

Aquí convendría recordar, para no caer nuevamente en error y dado que nuestro país ha comenzado a considerar sus problemas efectivamente, la lenta y difícil gestión desarrollada en los Estados Unidos en materia de planeamiento, sus diversas organizaciones especiales proliferando y trabajando aisladamente en procura de resolver problemas afines y los esfuerzos posteriores para su reunión. Debemos pensar en estos hechos, considerarlos como experiencia útil y no desaprovecharlos.

Sólo mediante una labor común, en sentido y relación mutua se podría evitar desperdicio de esfuerzo, de trabajo y de dinero.

En otro campo, en materia de arquitectura, indicaremos que la gran cantidad de concursos para obras efectuados durante el año, manifiesta una cifra cada vez mayor. Pero por sobre todo es de señalar el hecho de que los mismos se ejecutan, lo que no aconteció con anterioridad. Consideramos ésto una gran conquista para nuestra profesión.

Debemos considerar el auge que tomó la construcción en 1957, donde obras de diverso carácter mostraron la pujanza económica de un medio ambiente detenido. Lamentablemente muchas de ellas no cumplen plenamente su cometido con respecto a la ciudad que las

abarca, por falta de relación de las mismas con un Plan Regulador demorado y ciertas reglamentaciones, tales como la de "edificios en torre", que si bien promueven grandes obras no tiene en consideración requisitos mínimos contemporáneos en materia de planeamiento urbano.

Por último, en el aspecto profesional, debemos referirnos al Congreso desarrollado en el mes de diciembre en el Uruguay, en procura de una labor conjunta de todos los profesionales, abarcando América Latina.

En casi todo lo antedicho sobre lo actuado en urbanismo y arquitectura durante el pasado año, le cupo una labor descollante a la S. C. A., ya sea originando o apoyando valiosas sugestiones, impulsando y dando validez a los concursos y sentando criterio en todo momento.

El pasado es un año que finalizó abriendo una gran perspectiva. En el año que comienza deberán reconsiderarse muchos valores, procurar unificar las acciones, tener como meta hechos coherentes y continuar lo iniciado en el pasado hacia su total concreción, aprovechando las experiencias recogidas.

Finalmente y frente al panorama actual que nos brinda el mundo y sin excluir nuestras responsabilidades con respecto a los hechos que los determinan, consideramos que es una manera constructiva de encontrar un orden: el luchar por una mayor consideración humana total y por una integración que la procure basada en la buena voluntad de los hombres, en su intención y comprensión mutuas y en sus fines comunes. En nuestro campo específico y en nuestro país, es mucho lo que podemos hacer en lo que nos atañe directamente. Proceder en otra forma sería demorar una evolución que se insinúa o quizá invalidarla hasta su anulación.

E. J. Sarrailh. — 1-1-1958.

LOS CONCURSOS Y LA S. C. A.

Es de público conocimiento entre nuestros asociados y colegas en general, el auge de los concursos de anteproyectos para la ejecución de diferentes obras arquitectónicas y planes urbanísticos auspiciados por la Sociedad Central de Arquitectos.

Gobiernos provinciales, municipalidades, entidades autárticas y particulares, recurren cada vez más frecuentemente a la Sociedad Central para que patrocine con su garantía técnica y gremial, concursos de diversa índole en el campo profesional de la arquitectura y urbanismo.

Es de justicia señalar que ello se debe, no sólo al prestigio de nuestra entidad y al alto valor profesional de sus representantes, sino también, y en gran parte, a la labor perseverante y tesonera del presidente de la S. C. A., arquitecto Federico A. Ugarte, quien eficazmente apoyado por las Comisiones Directivas que lo vienen acompañando en su labor, gestionó en toda ocasión ante autoridades públicas y privadas, la importancia del llamado a concurso de anteproyectos, con el patrocinio de la Sociedad Central de Arquitectos, como condición ineludible para la realización exitosa de toda obra de jerarquía.

A continuación se detallan los resultados de los concursos realizados durante el pasado año 1957:

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS EDIFICIO ALMACENES GENERALES DE LA FLOTA MERCANTE DEL ESTADO

Primer premio: arquitectos Mauricio J. Repossini y Juan A. Casasco.
Segundo premio: arquitecto Mario Roberto Álvarez.
Tercer premio: arquitecto Carlos A. J. Libutti.
Cuarto premio: arquitectos Acevedo, Becú y Moreno.
Primera mención: arquitecto Macedonio O. Ruiz.
Segunda mención: arquitecto Mario R. Álvarez.
Tercera mención: arquitectos De la María Prins y Olivera.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS REMODELACIÓN HOSPITAL FIORITO DE AVELLANEDA

Primer premio: arquitectos Eithel Federico Traine y Federico H. Lerena.
Segundo premio: Desierto.
Tercer premio: arquitecto Valerio Peluffo.
Mención: arquitectos Mario Roberto Álvarez, Débora Di Véroli y Domingo G. Raffo.
Mención: arquitectos Boris Dabinovic, Augusto Gaido, Francisco F. Rossi, Clorindo Testa y Hugo M. de Witte.
Mención: Desierta

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS HOTELES EN LA PCIA. DE CORRIENTES (Goya, Curuzú Cuatiá y Mercedes)

GOYA

Primer premio: arquitecto Jorge Boullosa.
Segundo premio: arquitectos Juan C. Ferro, Esteban Insausti y Fernando M. Saladrigas.
Tercer premio: arquitecto Eduardo M. Bustillo.
Mención: arquitectos Jorge T. Salas, Patricio Billoch, Marcelo M. Salas y M. Asencio.
Mención: arquitectos Nelly E. Orandi, Julián Kubic y Enrique Massarotti.

CURUZÚ CUATIÁ

Primer premio: arquitectos Ludovico Koppman y Sergio Lubavsky.
Segundo premio: arquitectos Jorge T. Salas, Patricio Billoch, Marcelo Salas y Miguel Asencio.
Tercer premio: Desierto.
Mención: arquitectos Alfredo Ramón Barabino y Víctor H. Ingrassia.
Mención: arquitectos Mario F. Soto y Raúl R. Rivarola.

MERCEDES

Primer premio: arquitectos Jorge T. Salas, Patricio Billoch, Marcelo N. Salas y Miguel Asencia.
Segundo premio: arquitectos Mario F. Soto y Raúl R. Rivarola.
Tercer premio: Desierto.
Mención: arquitectos María Teresa O. de Moro, Osvaldo J. Moro y Luis A. Berreta.
Mención: arquitectos Guillermo A. Iglesias Molli, Juan Manuel Llauró y Sara J. Trebino.
Mención: arquitectos Esteban J. Insausti, Fernando M. Saladrigas y Juan Carlos Ferro.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS EDIFICIO HOSPITAL Y POLICLÍNICO — MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ

Primer premio: arquitectos Bacigalupo, Guidali, Kurchan, Riopedre, Héctor Ugarte, Ungar, Abeucci, Carvallo, Ferrero y A. Mainero.
Segundo premio: arquitectos Tapia, Alvelo, Grego, Zani, Armellini y Larumbe.
Mención: arquitectos Pando y Castello.
Mención: arquitectos Jorge J. López y L. Ayrinhac.
Mención: arquitectos L. A. Vernieri López y H. Bruzzoni.
Mención: arquitectos Dabinovic, Rossi, Gaido y de Witte.
Medalla de oro: arquitectos Jorge T. Suárez y A. Fulmesekian.
Medalla de oro: arquitectos Fco. T. Suárez, R. F. Bendinger y Alfredo Schroeder.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS EDIFICIO ZONA XII DE NECOCHEA VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Primer premio: arquitectos Jorge T. Salas y Patricio Billoch.
Segundo premio: Desierto.
Tercer premio: arquitecto Jorge A. Gazcón.

Cuarto premio: arquitecto Mario Repossini.
Quinto premio: arquitecto Augusto Boccara.
Sexto premio: arquitectos Cirio, Framiñán e ing. I. Danon.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS EDIFICIO MERCADO INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS

Primer premio: arquitecto Hilda L. Salza.
Segundo premio: arquitectos Jorge T. Salas, Marcelo N. Salas y Patricio Billoch.
Tercer premio: arquitectos E. Sarrailh y Odilia Suárez.
Cuarto premio: arquitectos Celia Guevara y Luis R. Argañaraz.
Mención: arquitecto Juan A. Casasco.
Mención: arquitecto Aristóbulo Peralta con la colaboración de Edith Tibertí y Marta E. Herzer.

CONCURSO BANCO HIPOTECARIO NACIONAL ANTEPROYECTOS VIVIENDAS EN LA BOCA

Primer premio: arquitectos Juan L. Peani, Josefina Santos, Claudio Caveri y Eduardo J. Ellis.
Segundo premio: arquitectos Dabinovic, Gaido, Rossi y Testa.
Mención: arquitectos Jorge Hojman y Julia Pérez Cases.
Mención: arquitecto Mauricio J. Repossini.

CONCURSO BANCO HIPOTECARIO NACIONAL ANTEPROYECTOS EDIFICIO SUCURSAL CÓRDOBA

Primer premio: arquitectos Emilio Morchio, Julio E. Pinzani y Mario Souberán.
Segundo premio: arquitectos Amelio Capelli y Alfredo Schikendantz.
Tercer premio: arquitectos Jorge A. Hojman y Julia Pérez Cases.
Cuarto premio: arquitecto Carlos Libutti.
Quinto premio: arquitectos Ludovico Koppman y Sergio Lubavsky.
Mención especial: arquitectos Roberto Taylor y Luis F. R. Querejazu.

CONCURSO BANCO HIPOTECARIO NACIONAL ANTEPROYECTOS EDIFICIO SUCURSAL ROSARIO

Primer premio: Desierto.
Segundo premio: arquitectos Cirio, Framiñán y Cirio.
Tercer premio: arquitectos Juan M. Borthagaray, Alicia Cazzaniga, A. Ibarlucía y Bernardino Noguerol Armengol.
Cuarto premio: arquitectos Mario R. Álvarez, Débora Di Véroli y Domingo G. Raffo.
Quinto premio: arquitectos Jorge de la María Prins, José M. Olivera y Jorge Heinne.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS EDIFICIOS HOTELES, PARADORES Y HOSTERÍAS DE LA PCIA. DE MISIONES (2da. Eetapa) HOTELES

Primer premio: arquitectos Sigal, Vapñarsky y Winograd.
Segunda premio: arquitecto H. Baliero.
Tercer premio: arquitectos Juan A. Casasco y M. T. Bonino.
Mención: arquitectos J. E. Hardoy, E. J. Aubone, J. Abelino, Rey Pastor y Carlos A. Méndez Mosquera.
Mención: arquitectos Deira, Moreo y Sevi.

HOSTERÍAS

Primer premio: arquitectos Mario F. Soto y Raúl R. Rivarola.
Segundo premio: arquitecto H. Baliero.
Tercer premio: arquitecto H. Baliero.
Mención: arquitectos F. M. Saladrigas, Esteban J. Insausti y Juan Carlos Ferro.
Mención: arquitecto Oscar F. Sabaté.

PARADORES

Primer premio: arquitectos Dabinovic, Gaido, Rossi y Testa.
Segundo premio: arquitectos Francisco Soto y Raúl R. Rivarola.
Tercer premio: arquitectos Odilia Suárez y Eduardo J. Sarrailh.
Mención: arquitectos Deira, Moreo y Sevi.
Mención: arquitecto Horacio Baliero.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS EDIFICIOS HOSPITALES PROVINCIA DE MISIONES (3ra. Etapa) TREINTA CAMAS

Primer premio: arquitectos Eithel F. Traine y Hernán Lerena.
Segundo premio: arquitectos Deira, Iderman, Moreo y Sevi.
Tercer premio: arquitectos F. Soto y Raúl R. Rivarola.
Mención primera: arquitectos Mabel Lapacó, O. Bidinost y Jorge Togneri.
Mención segunda: arquitectos Eduardo J. Sarrailh y Odilia Suárez.

CIENTO VEINTE CAMAS

Primer premio: arquitecto Oscar F. Sabaté.
Segundo premio: arquitectos Cirio, Framiñán y Cirio.
Tercer premio: arquitectos Eithel F. Traine y Hernán Lerena.
Mención primera: arquitectos Deira, Iderman, Moreo y Sevi.
Mención segunda: arquitectos Sigal, Vapñarsky y Winograd.

JORNADAS INTERAMERICANAS DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS EN MONTEVIDEO

Durante la semana del 24 al 30 de noviembre ppdo. tuvieron lugar en Montevideo la Primera Convención Nacional y Primeras Jornadas Interamericanas de Profesionales Universitarios, organizadas por la Agrupación Universitaria del Uruguay.
Esta entidad, fundada en 1941, y que agrupa numerosas asociaciones y sociedades de profesionales del país hermano, culminó así un vasto proceso de integración y afirmación en el ámbito de la vida universitaria uruguaya, sustentado por un ideario de solidaridad humana y democrática.
Del éxito alcanzado por esta iniciativa se hizo eco en su oportunidad la prensa toda del continente americano.
En razón de que inconvenientes extraños a sus propósitos lo impidieron en su momento, la Sociedad Central de Arquitectos recoge ahora las numerosas y hondas sugestiones surgidas de las jornadas vividas en Montevideo.
Fue calificado testigo en ellas el presidente de la Sociedad Central, arquitecto Federico A. Ugarte, quien, llevando la doble representación de la S. C. A. y del Consejo Profesional de Arquitectura, presidió la delegación argentina.
Una amplia colaboración hallaron los organizadores y caluroso recibimiento los profesionales concurrentes en la sociedad uruguaya. Tal circunstancia hizo amable la permanencia y grato el clima de las deliberaciones, condiciones que primaron para el éxito de la Convención y las Jornadas.
Delegaciones de las siguientes naciones se hicieron presente en el transcurso de las jornadas: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela; y enviaron delegados observadores, O. E. A. y la Confederación Internacional de Trabajadores Intelectuales de Francia.
A continuación se detalla el temario considerado, que por sí solo expresa la amplitud de los asuntos tratados: 1) El profesional universitario y los grandes problemas nacionales en su aspecto social, político, jurídico, económico; 2) Función social y responsabilidad del profesional universitario; 3) Contribución de las Asociaciones profesionales al progreso de la comunidad; 4) El Técnico universitario en la función pública; 5) El Técnico universitario y la integración de los cargos técnicos; 6) Jerarquización de la profesión universitaria; 7) El profesional universitario en el interior de la República; 8) Orientación vocacional profesional; 9) Ética profesional y su codificación; 10) Facilidades y estímulos para el profesional novel; 11) Colegiación profesional; 12) Jubilación profesional.

Debe señalarse como factor importante del éxito alcanzado por las jornadas, su cuidadosa organización, en la que no se descuidó detalle alguno y que dejó una inmejorable impresión en cuantos a ella concurrieron.
Como auspicioso saldo de la Primera Convención Nacional y Primeras Jornadas Internacionales de profesionales universitarios, realizadas en Montevideo, y además de los brillantes resultados específicos obtenidos, queda permanente la unión espiritual de todos los profesionales concurrentes, quienes por encima de sus diferentes nacionalidades, se identificaron en un mismo ideal de hermandad americana y humana.

El régimen de las incompatibilidades y la Sociedad Central de Arquitectos

Con el propósito de lograr el dictado de una aclaración sobre sus alcances o en su caso, una modificación del decreto-ley 6666/57 (Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional) en lo que a la incompatilibidad de docentes universitarios o empleados públicos arquitectos para intervenir en concursos de Anteproyectos de edificios se refiere, la Comisión Directiva de la Sociedad Central ha realizado una intensa acción que se resume con la enumeración de la labor cumplida.

Nota elevada a la Presidencia de la Nación exponiendo los puntos de vista de la Sociedad Central y razones en que se fundamenta el pedido de aclaración del mencionado decreto-ley que en la misma se formula (previa consulta con el asesor letrado de la S. C. A., doctor L. E. Courtaux) y agregado de un pronunciamiento de la Contaduría General del Ministerio de Marina, favorable a lo solicitado por la S. C. A., en consulta sobre un caso similar que fuera planteado por un asociado de la Sociedad Central.
Contestación de la Secretaría de Estadística de la Presidencia de la Nación en la que se dice que "habiendo sido consultada la opinión del Procurador General del Tesoro, el mismo considera que no existe mérito suficiente para suprimir una prescripción llamada a surtir efectos moralizadores en el ámbito de la Administración Pública..."
Pedido de audiencia al Exmo. Señor Presidente Provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu.
Audiencia con el Exmo. Señor Presidente Provisional de la Nación, con la concurrencia de miembros de la Comisión Directiva, el asesor letrado de la S. C. A., el decano de la Facultad de Ingeniería, ingeniero Alberto Constantini (informante en otro asunto planteado al señor Presidente Provisional), durante la cual el presidente de la Sociedad Central, arquitecto Federico A. Ugarte, expuso los argumentos que apoyan la iniciativa de la misma.
Audiencia con el señor rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, doctor Risieri Frondizi, a quien se expusieron las mismas razones que al señor Presidente Provisional de la Nación, las que compartió, adelantando la aprobación también de la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior de la Universidad.
Reunión en la Sociedad Central de miembros de la Comisión Directiva con los señores decanos de las Facultades de Ingeniería, ingeniero Alberto Constantini, de Arquitectura y Urbanismo, arquitecto Alfredo Casares, el asesor letrado de la S. C. A., doctor L. E. Courtaux, representantes del Consejo Profesional de Arquitectura y del Centro de Ingenieros.
Elevación de una nota al rector de la Universidad de Buenos Aires confirmando lo conversado en la audiencia mencionada y con el propósito de que la misma fuese considerada por el Consejo Superior Universitario.
Consultas y cambios de ideas con los delegados arquitectos e ingenieros ante la Comisión (Decreto Ley 4016/957) encargada del estudio y perfeccionamiento de todas las disposiciones legales actualmente existentes para lograr la ley orgánica del Ejercicio Profesional.

Entrevista del presidente de la S. C. A. con el secretario de la Presidencia de la Nación, coronel Herrera.
En todas las oportunidades mencionadas se encontró un favorable eco y apoyo al pedido de aclaración o modificación formulado por la Sociedad Central, por entender que representa un acto de extricta justicia.

Exposición de arquitectura contemporánea francesa

En la sede de la Sociedad Central, del 26 de marzo al 3 de abril se realizó la exposición de arquitectura contemporánea francesa patrocinada por el Comité Industrial de la Cámara de Comercio Francesa en la Argentina.
A su inauguración concurrieron el embajador de Francia, S. E. Señor Bernard Cornut-Gentille y el consejero cultural de la embajada de Francia, señor Roberto Weibel-Richard; autoridades de nuestra institución e invitados especiales, entre quienes se encontraban conocidos arquitectos y prestigiosas figuras de la colectividad francesa.
Presentó la muestra el presidente de la Sociedad Central, arquitecto Federico A. Ugarte.
Se proyectó a continuación una interesante película documental que ilustra sobre las modificaciones urbanísticas proyectadas y en gran parte realizadas a lo largo del Sena: "Des maisons et des hommes".
Terminó el acto con un vino de honor ofrecido a los concurrentes.

Conferencia del arquitecto brasileño Da Rocha

Sobre arquitectura brasileña contemporánea habló en la sede de la Sociedad Central, el celebrado arquitecto brasileño Gladson Da Rocha.
El disertante fue muy aplaudido por el numeroso público concurrente.

Exposiciones de Concursos

En el transcurso del mes se exhibieron en la sede social de la S. C. A. los trabajos premiados en los concursos de Anteproyectos para los edificios de los Almacenes Generales de la Flota Mercante del Estado;

Remodelación del Hospital Fiorito de Avellaneda y Hospital y Policlínico de la Municipalidad de Vincente López.

Adjudicación del Plan Regulador de Mar del Plata

A comienzos del corriente año, la Municipalidad de Mar del Plata llamó a concurso para la adjudicación del Plan Regulador de dicha ciudad. De esta manera se concretaron diversas gestiones realizadas para hallar un medio eficaz de planificación del extraordinario desenvolvimiento urbanístico de la ciudad balnearia.
El Plan Regulador deberá concretar soluciones efectivas a los graves problemas inmediatos que se le han planteado a la Comuna.
Pero además deberá proveer soluciones efectivas en lo que respecta a la estructuración del crecimiento de la ciudad —en todos sus órdenes— y a la reestructuración de los hechos existentes.
Así, deberá considerar, en un orden nacional, regional y local, la multiplicidad de los problemas que convergen en esta zona tan importante del país.
En consecuencia el Plan, posterior a la elaboración del análisis y a las proposiciones previas, será efectuado, a escala urbana y del partido de General Pueyrredon, como componente de la Región que lo comprende. Abarcará un estudio integral y en su primera etapa de desarrollo esbozará los lineamientos generales del futuro desarrollo urbano y rural.
En la segunda etapa, correspondiente al estudio del Plan Regulador en sí, precisará los resultados obtenidos, los verificará, y establecerá los medios correspondientes para iniciar la acción.
Este planteo general, obrante en las bases del Concurso público respectivo, que propiciará la Sociedad Central de Arquitectos, fue aceptado por las Autoridades Comunales y sostenido en toda forma por las fuerzas vivas de la población, que lo impulsarán: Centros profesionales, entidades de fomento, representantes de organismos privados y oficiales, etc.
Al llamado a Concurso, respondieron varios grupos de técnicos urbanísticos del país, los que elevaron sus antecedentes para ser juzgados.
El Jurado, reunido en Mar del Plata, estuvo formado por el Comisionado municipal de Mar del Plata, doctor Celso Aldao; el subsecretario de Obras Públicas de la Intendencia, ingeniero Sieghart; el director de planeamiento y urbanismo, arquitecto Salgado; el ingeniero Teodoro Bronzini (h), el representante de la Sociedad Central de Arquitectos, Federico Ruiz Guiñazú y el representante de los participantes, arquitecto Luis M. Morea y realizó un exhaustivo estudio de los antecedentes presentados por los concurrentes, posterior al cual, en procura de definir la otorgación, juzgó importante invitarlos a exponer verbalmente los conceptos básicos en materia de Planeamiento que aplicarían al encarar la labor a efectuar.
Como consecuencia de ello, el jurado se expidió adjudicando la organización de las obras de planeamiento al equipo especialmente constituido a estos fines por el grupo UR, integrado por los arquitectos Francisco García Vázquez, Manuel Paz, Eduardo J. Sarrailh, Odilia Suárez y Clorindo Testa, y el formado

por los arquitectos Jorge Arancibia, Juan Duprat y Sergio Fernández Pico.

Posteriormente a este hecho se citó a los profesionales ganadores del Concurso para la firma del Contrato respectivo, en procura de no demorar la gestión enunciada. Los mismos, comenzaron de inmediato los estudios pertinentes a la primera etapa del Plan Regulador.

La S. C. A. y el gremio de la Construcción

Como culminación de gestiones y consultas realizadas por iniciativa de la S. C. A. se llevó a cabo en su sede social, una reunión conciliatoria para llegar a un acuerdo que pusiera fin al conflicto que afectaba, paralizándolas por el estado de huelga, las actividades de la construcción.

En dicha reunión, que fue dirigida por el presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, arquitecto Federico A. Ugarte, estuvieron presentes miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos; el ingeniero José León Lasala, en representación del señor presidente de la Nación electo, doctor Arturo Frondizi; los ingenieros César M. Polledo, A. Gutiérrez Acha y Francisco Pérez Crespo, en representación de la Cámara Argentina de la Construcción; delegados de la Unión Obreros de la Construcción de la República Argentina; de la Asociación de Empresarios Yeseros y Anexos; del Centro de Constructores de Obras; de Empresarios Independientes y de las Empresas Constructoras: ingeniero Lázaro Goldstein, Paskor y Cía. S. R. L., Aconcagua S. R. L., B. S. Barca S. R. L., y M. Lorenzutti e hijos.

Conseguido el propósito perseguido por la Sociedad Central, el acuerdo convenido fue homologado por el Ministerio de Trabajo y Previsión y Departamentos Provinciales de Trabajo y ratificado por la Asamblea Gremial de la Construcción

El acuerdo suscrito dice así:

«1º) Todo el personal obrero de la Industria de la Construcción, comprendido en el convenio colectivo de trabajo Nº 27/56, tendrá derecho a un aumento de salario de veinte pesos ($ 20 m./n.) sobre el salario que las tablas de dicho convenio fijan para las respectivas categorías del trabajador; 2º) Este aumento regirá además para las ramas complementarias que no figuran en el convenio 27/56 (caleros, premoldeados, arte estatuario, caños de hormigón y vías y obras); 3º) Se formará una Comisión Paritaria de diez miembros (10), cinco en representación de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina y cinco de las entidades patronales, la cual se encargará de estudiar la aplicación de normas de trabajo a fin de lograr una mayor productividad en la Industria; 4º) Teniendo en cuenta el carácter Nacional del Convenio Nº 27/56, se tratará de que la presente Convención abarque todo el ámbito del país y regirá a partir de su homologación por el Ministerio de Trabajo y Previsión y Departamentos Provinciales del Trabajo respectivos, a los fines de su debido cumplimiento obligatorio, hasta el momento que se firme el nuevo convenio colectivo de trabajo. — Los Representantes de la Cámara Argentina de la Construcción y del Centro de Constructores de Obras y Anexos, dejan expresa constancia de aceptar las cláusulas que integran el acuerdo precedente, en cuanto respecta a su aplicación a las empresas constructoras, por no tener la representación de las demás ramas afines comprendidas en el convenio Nº 27/56 y de las enunciadas en el artículo 2º) del presente acuerdo, no obstante lo cual se esforzarán por lograr la adhesión de las mismas.

»Los Representantes de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina dan su conformidad al presente acuerdo supeditado a la aprobación del mismo por la Asamblea General del Gremio y a la extensión de los beneficios a todas las

llaves

BIPOLARES Y TRIPOLARES

de 30 ampere



TAMAÑO MUY REDUCIDO

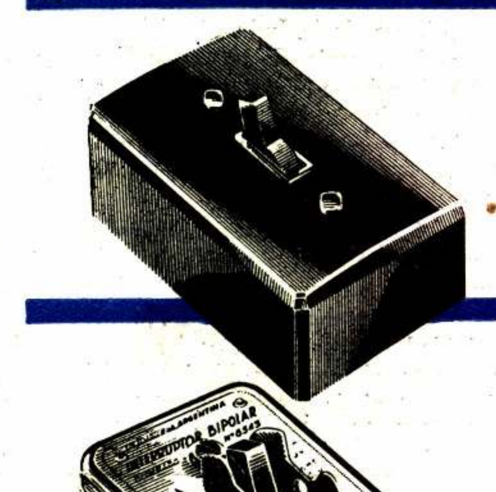
y alta eficiencia

Con mecanismo de doble interrupción, cuya misma sencillez evidencia su seguridad, eficiencia y duración.

Se instalan con chapas Standard N° 4000 ó XX N° 4500

PARA EMBUTIR
Bipolar, N° 6541
Tripolar N° 6551

UNICAMENTE PARA CORRIENTE ALTERNA



MODELO EXTERIOR
Bipolar, N° 6542
Tripolar, N° 6552
En Marfil y Marrón

CONTACTOS DE PLATA

Los contactos de plata laminada sobre el cobre aseguran permanente baja resistencia, aún en las condiciones más severas, asegurando larga duración.

- Amplio margen de seguridad eléctrica
- Caja totalmente cerrada
- Fácilmente desarmable
- Todas sus piezas cambiables
- Amplios bornes y tornillos de conexión

MODELO BLINDADO
Bipolar, N° 6543
Tripolar, N° 6553

6 MODELOS DE DISTINTA APLICACION

Para consultas sobre aplicaciones o mayor información técnica, diríjase al Dpto. de Promoción de Atma, Avda. Libertador Gral. San Martín 8066 - T. E. 70-8981 - Bs. As.

ATMA

CALIDAD EN ELECTRICIDAD

especialidades comprendidas en el Convenio Nº 27/56 y a las enunciadas en el artículo 2º) de este acuerdo.
»No se tomarán represalias contra el personal por motivo de la huelga.»

La S. C. A. y el conflicto con los obreros mosaístas

El día 12 de marzo ppdo., se llevó a cabo en la sede social de la Sociedad Central una importante reunión con el propósito de tratar de conciliar todos los intereses y puntos de vista en pugna y llegar a un acuerdo para dar término a la crítica situación que afectaba a la Federación de Obreros mosaístas y afines de la República Argentina, evitando se llevara a cabo la huelga anunciada.
El arquitecto Federico A. Ugarte dirigió la referida reunión en la que estuvieron presentes miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos; representantes de la Cámara del Mosaico y Afines y delegados de la Federación de Obreros Mosaistas y Afines de la República Argentina.
Como resultado de dicha reunión se llegó a un acuerdo que implica sin duda una satisfacción para nuestra Entidad que se esforzó por lograrlo y que representa la terminación de este largo conflicto gremial.

Trancribimos el acuerdo:

"En la sede social de la Sociedad Central de Arquitectos, calle Montevideo 942, Capital Federal, a los 12 días del mes de marzo de 1958 la Cámara del Mosaico y la Federación Obrera Mosaista y Afines de la República Argentina, por intermedio de sus representantes que suscriben convienen lo siguiente:
1º) Todo el personal obrero de la Industria del mosaico comprendido en el convenio Colectivo de Trabajo Nº 53/56 tendrá derecho a un aumento de salario por jornada de ocho horas de 15 pesos diarios para los oficiales y 17 pesos diarios para los peones, sobre el salario que fija dicho Convenio para las respectivas categorías;
"2º) Se formará una Comisión Paritaria de ocho miembros, cuatro en representación de cada una de las entidades firmantes, que se encargará de estudiar la aplicación de normas de trabajo a fin de lograr una mayor productividad en la industria;
"3º) Teniendo en cuenta el carácter Nacional del Convenio Nº 53/56, se tratará de que la presente convención abarque todo el ámbito del país y regirá a partir de su homologación por el Ministerio de Trabajo y Previsión y Departamentos Provinciales del Trabajo respectivos, a los fines de su debido cumplimiento obligatorio hasta el momento que se firme el nuevo Convenio Colectivo de Trabajo;
"4º) Los representantes sindicales y de los Industriales dan expresa conformidad al presente acuerdo.

Una exoneración se dejó sin efecto en la Comuna

Por resolución del intendente municipal, general Fiorit, se dejó sin efecto el decreto suscripto por el ex jefe de la Comuna, doctor Bergalli, exonerando al arquitecto Francisco García Vázquez del cargo de director del Plan Regulador. Al mismo tiempo se acepta la renuncia a dicho cargo presentada oportunamente por el citado arquitecto. En los considerandos de la medida se tienen en cuenta los dictámenes de la Dirección General de Asuntos Legales y Dirección de Sumarios, en el sentido de que el decreto derogado adolece de vicio de nulidad por haberse dictado sin la instrucción del sumario previo, y expresa que de los términos de la renuncia, o del pliegue a la huelga municipal del arquitecto García Vázquez, no surgen actos que puedan configurar hechos incompatibles con el ejercicio de un cargo público y que den lugar a la instrucción de sumario.

Muestra de Arquitectura norteamericana

Interesante material fotográfico, facilitado por la embajada de Estados Unidos, mostrando aspectos de la arquitectura de dicho país, fue exhibido en la sede de la S. C. A.

Un nuevo material aislante

Telgopor es el nombre de un nuevo material multiporoso a base de Poliestireno que la firma Hulytego acaba de poner a la venta.
Sus múltiples condiciones, entre las que se destacan: su poca densidad (20 Kg/m3), su coeficiente de conductibilidad (0,028 Kcal mh°C), su poca o nula higroscopicidad, su alta absorción de sonidos, su flotabilidad y su incombustión, aseguran muchas posibilidades para la industria del frío, del calor y en especial para la construcción, ya que puede ser utilizado, según lo señala la firma productora, en cielorrasos de todo tipo, como aislante en muros, en tabiques de madera, en pisos, azoteas, así como en paneles y con finalidades decorativas puesto que admite también toda clase de pinturas. Puede ser usado asimismo con ventaja como material de relleno en la construcción de muebles y puertas.

Anticipo de la construcción futura!

Silistón

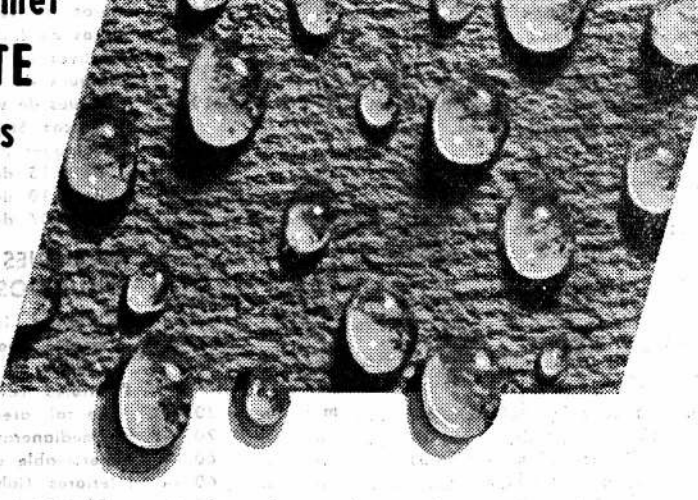
Primer

IMPERMEABILIZANTE

a base de silicones

¡RECHAZA LA LLUVIA!

¡NO TAPA LOS POROS!



SILISTON es un líquido incoloro a base de silicones. Impermeabiliza las superficies sin tapar los poros.

SILISTON impide que las gotas de agua penetren en la pared y como no obstruye sus poros, le permite "respirar", librándola así de su humedad interior.

SILISTON es punto final para la actividad destructora de la lluvia en paredes, revoques, techos.

SILISTON es actualmente el **único** impermeabilizante que puede aplicarse sobre superficies humedecidas por la lluvia.

SILISTON no se descascara. No altera el aspecto del material. Dura hasta 7 años, según tipo de superficie.

SILISTON se vende, listo para usar, en botellas de 1 litro y en damajuanas de 5 y 10 litros. Se aplica con brocha, pincel o pulverizador.

Apto para:

- REVOQUES
- HORMIGON
- FIBROCEMENTO
- LADRILLOS
- TEJAS
- BLOQUES DE HORMIGON
- BLANQUEOS A LA CAL
- YESO
- MATERIAL PARA FRENTES
- PINTURAS A LA CAL Y DE CEMENTO

*A los señores **ARQUITECTOS, INGENIEROS, CONSTRUCTORES,** El departamento Técnico de **IGGAM S. A.** agradecerá sus consultas y pedidos de información técnica.*



DISTRIBUIDO POR IGGAM



IGGAM S. A. - DEFENSA 1220 - Tel. 34-553: Bs. As.

Sucursales y Representantes en todo el País

VALORES 1 DE ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO

Estos valores servirán como orientación y podrá ser aplicados en <u>cálculos básicos</u> previos par obras.

HORMIGON ARMADO

Estructura mixta (sobre mampostería y columnas) incluído tanque para agua ,escaleras, bases y columnas sin tabiques de h. a. (Calculado espesor losa promedio m. 0,14 a 0,18). Aproximadamente	m²	$	360.—
Estructura independiente (incluído tanque para agua, escaleras, bases y columnas sin tabiques de h. a.). Calculado espesor losa promedio 0,16 a 0,20. Aproxi.	"	"	380.—
Estructura independiente para industria. 500 hasta 2.000 kg. de sobrecarga. Luces de 4 a 7 m. Calc. espesor losa promedio 20 a 30 cm. Aprox.	"	"	650.—
Estructuras antisísmicas debe tomarse para cálculo por superficie un espesor medio de 35 a 40 cm. aumentando el costo en proporción a los otros espesores señalados (con tabiques de h. a.)			
Losas armadas con ladrillos cerámicos huecos, sin pestañas. Esp. medio, 12 cm. c/60/70 kg. hierro	m³	"	1.800.—
Estructuras de más complejidad según cálculos y análisis de costo en cada caso			
Losas armadas con ladrillos cerámicos tipo "Plastes", "Ter", etc. (promedio espesor, 8/20 cm.)	m²	"	210.—
Mano de obra incluída madera, clavos, leyes sociales, etc.	"	"	140.—

ENTREPISOS

Bovedillas simples con ladrillos comunes. Hierros P N 14, sin revoque, cielorrasos, contrapisos ni cubiertas	"	"	235.—
Bovedillas planas dobles de ladrillos comunes	"	"	265.—

MOVIMIENTOS DE TIERRA

(terrenos normales)

Desmonte de terrenos (a máquina)	m³	"	30.—
Terraplenamiento (sin apisonado)	"	"	20.—
Excavaciones para sótanos (término medio)	"	"	60.—
Excavación para bases, submuraciones, etc.	"	"	60.—
Excavaciones para cimientos (a mano)	"	"	54.—
Rellenado de pozos y cimientos	"	"	15.—

AISLACIONES

HIDRAULICA. Capas horizontales (concreto e hidrófugo)	"	"	30.—
Capas verticales (con inclusión de tabiques de ladrillos de canto)	"	"	73.—
Erolita	"	"	20.—
ACUSTICAS y/o TERMICAS (Costos por m2 incluyendo materiales y mano de obra):			
Contrapiso de hormigón de Vermiculita (aislante térmico en terrazas, 7 centímetros de espesor)	"	"	59.—
Contrapiso de hormigón de Vermiculita (aislante acústico en entrepisos, 4 cm. de espesor)	"	"	38.—
Colchón de Vermiculita suelta bajo contrapiso (aislante térmico en terrazas, 5 cm. de espesor)	"	"	23.—
Colchón de Vermiculita suelta bajo contrapiso (aislante acústico en entrepisos, 2,5 cm. de espesor	"	"	13.—
Revoque rústico de Vermiculita, bajo enlucido común (aislante térmico y acústico en muros, 2 cm. de espesor	"	"	24.—
Revoque Acústic Plastic, a base de Vermiculita (absorbente acústico en cielorrasos, 1,5 cm. de espesor	"	"	40.—
Revoque "Vervig Pampa", aislante térmico (cañerías), 2 ½ cm. espesor	"	"	50.—
Audiolit (Fortalit) (más $ 21.- por lana de vidrio)	"	"	55.—
Termofol (multicelular, 2 caras aluminio)			
"Iggamtex" (30,5 x 30,5; espesor, 12,7 cm)	m²	"	58.—

MAMPOSTERIA

CIMENTACIONES

En mampostería común (con mortero de cal, arena, polvo de ladrillos y cemento)	m³	"	420.–
En hormigón de cascotes	"	"	350.–
Zapata de hormigón 1; 3; 5 con 50 kg. hierro	"	"	1.000.–
Submuraciones en mampostería común	"	"	430.–

MUROS Y TABIQUES

Muros de 0,30 y 0,45 m de espesor, con ladrillos comunes (mezclas 4, 2, 2, 1). Mortero común	m³	"	450.–
Muros de 0,30 y 0,45 de espesor (mort. especial)	"	"	460.–
Muros de 0,30 y 0,45 de espesor (mort. común) y con juntas para tomar	"	"	540.–
Muros de ladrillos de máquina prensados: Rectos de 1 ½ ladr. de espesor	"	"	510.–
Rectos de 1 ladr. de espesor	"	"	640.–
Rectos de 1 ½ ladr. de espesor	"	"	690.–
Muros de sótanos	"	"	450.–
Muros de ladrillos huecos de 0,24	m²	"	210.–
Tabiques de ladrillos huecos de 0,15 esp.	"	"	138.–
Tabiques de ladrillos huecos esp. 0,08/0,10	"	"	78.–
Tabiques de vidrio (18 x 18 x 4 y 20 x 20 x 4) marcas Stendal y Blasbeton	"	"	350.–
De bloques de piedra pómez de 0,20 de espesor	m²	"	95.–
de 0,15 de espesor	"	"	77.–
de 0,10 de espesor	"	"	58.–
de 0,07 de espesor	"	"	50.–

REVOQUES Y ENLUCIDOS

De frentes (con materiales preparados especialmente, tipo Súper Iggam" o similares), incl. azotada y jaharro	"	"	110.–
Exteriores (de patios), morteros comunes a base de cal, arena y cemento, incluído azotado	"	"	47.–
De medianeras (ídem anterior)	"	"	47.–
Impermeable a base de cemento	"	"	45.–
Interiores (jaharro y enlucido, mezclas de cal de Córdoba y arena fina, fratas), común	"	"	36.–
Jaharro bajo, revestimiento de azulejos (incl. azotada	"	"	33.–
Enlucido de yeso sobre revoque grueso	"	"	15.–
Enlucido de yeso sobre tabiques (sin capa inferior gruesa)	"	"	12.–
Revoque "Fulget":			
En chapitas	"	"	96.–
En simil piedra pulido	"	"	90.–
En granito lavado	"	"	150.–
En vidrio lavado	"	"	180.–
En cerámico lavado	"	"	250.–
Salpicrete (Iggam) (incl. azotada y jaharro)	"	"	90.–

CONTRAPISOS

Para pisos de mosaicos, espesor m. 0,10 a 0,15 en p. baja sobre tierra)	"	"	50.–
Para pisos de mosaicos en pisos altos (sobre losas, excluídas aislaciones)	"	"	35.–
Para aplicar pisos de madera (parquet tablillas) con asfalto y clavados, en pisos bajos	"	"	70.–
Para aplicar pisos de madera en pisos altos	"	"	50.–

PISOS

DE MADERA (colocados):

(Incluídos zócalos comunes de ½" x 3" de pino)

Algarrobo claro de ½" a "bastón roto"	"	"	95.–
Algarrobo claro de ¾"	"	"	105.–
Caldén de ½"	"	"	85.–
Caldén de ¾"	"	"	95.–

Eucalipto rosado de ¾"	„	„	140.—
Eucalipto blanco de ¾"	„	„	140.—
Eucalipto colorado ½"	„	„	85.—
Eucalipto colorado ¾"	„	„	95.—
Pino tea Polaco ½"	„	„	185.—
Pino tea Polaco ¾"	„	„	200.—
Fresno ½"	„	„	170.—
Fresno ¾"	„	„	200.—
Roble de Eslavonia ½"	„	„	250.—
Roble de Eslavonia ¾"	„	„	350.—
Incienso de ½"	„	„	120.—
Incienso de ¾"	„	„	140.—
Tablas de incienso (1" x 8", largo 1,80 m.) sobre falso contrapiso de tirant. y alfajías)	„	„	140.— / 420.—
Guatambú ½"	„	„	120.—
Guatambú ¾"	„	„	140.—

PARQUET MOSAICOS

De caldén de ½", colocado	„	„	100.—
De algarrobo de ½", colocado	„	„	120.—
De eucalipto de ½", colocado	„	„	115.—
De fresno de ½", colocado	„	„	240.—
De roble de Eslavonia de ½"	„	„	500.—

ZOCALOS ESPECIALES:

De cedro de ½" x 3"	m/l	„	5.—
„ „ ¾" x 3"	„	„	7.—
Roble de ½" x 3"	„	„	20.—
„ „ „ ¾" x 3"	„	„	35.—

DE MOSAICOS

Graníticos (tipos "Chiampo", "Botticino", "Bardillo", de 0,20 x 0,20, colocados y pulidos en obra a piedra fina, promedio	m²	„	105.—
Idem de 0,15 x 0,15	„	„	105.—
Idem de 0,30 x 0,30	„	„	130.—
Granítico con juntas bronce "Baldor"	„	„	200.—
Calcáreos de un solo color, colocados en obra	„	„	72.—
"Champurreado" 0.20 x 0.20	„	„	90.—
De vereda (comunes) incluída colocación	„	„	70.—
De cemento alisado o rodillado	„	„	40.—
De baldosas para piso (tipo "Alberdi") en azoteas	„	„	80.—
De baldosas de cerámica roja en pisos:			
0.15 x 0.15	„	„	100.—
0.20 x 0.20	„	„	90.—
De lajas de Olavarría (aprox. 1 ton. para 8 m²) (espesor 4 a 5 cm. sobre 3 cm. de mezcla a junta abierta o cerrada). Irregulares	„	„	100.—
Idem trabajadas a escuadra	„	„	145.—
De lajas de concreto de cemento, esp. 0.05	„	„	87.—
Entarugado de madera dura de 12 x 12 x 6 cm. sobre capa de hormigón tipo 1-2½-5 de 15 cm. de espesor y alisado de 2 cm. Juntas con asfalto	„	„	400.—
Lustrado de pisos graníticos a plomo en obra	„	„	20.—

OTROS TIPOS DE PISOS

"Pisoplast" (incl. colocación), piezas de 0,225 x 0,225, colores oscuros, según metrajes	„	„	50.—
"Pisoplast" color claro	„	„	68.—
"Veneart" (2 x 2 cm. y 2 x 4 cm.) colocado y pulido	„	„	120.—
"Flexiplast" 22,5 x 22,5 cm.			
de 2 mm	„	„	108.—
de 1,6 mm.	„	„	85.—
De goma en piezas de 0,90 de ancho (3 mm. de espesor) colores lisos, colocado	„	„	170.—
De goma en baldosas (medidas variadas 33 x 33, 48 x 48, colores jaspeados	„	„	170.—
De goma caminos, 0,60 de ancho, sin colocar	m/l	„	40.—
Durosil (18 mm. de espesor)	m²	„	120.—
Fulget esferoidal:			
Granulado mármol	„	„	180.—
Granulado ónix	„	„	200.—
Mosaicos Marmoral			
Pieza 15 x 15 a 40 x 40. Promedio	„	„	130.—
Pisos de vidrio			

BALDFOR

"Masluz", 20 x 20 x 4	„	„	350.—
"Diamant IV", 17,5 x 17,5 x 4,5	„	„	360.—
"Perfección II", 15 x 15 x 4,5	„	„	420.—
Pisos industriales			
De asfalto tipo "Buryfer" de 20 mm. promedio	„	„	80.—

ZOCALOS

De mosaicos graníticos rectos 10/30, colocados	m/l	„	17.—
De mosaicos calcáreos rectos 10/30, colocados	„	„	13.—
De cemento alisado (alto 0,10)	„	„	11.—

REVESTIMIENTOS SANITARIOS

Incluída colocación:			
De azulejos blancos del país (tipo "San Lorenzo" común) de 0,15 x 0,15. Promedio	m²	„	120.—
Idem colores. Promedio	„	„	190.—
De azulejos 15/15 tipo Saniflux, colocados, sin piezas especiales	„	„	280.—
Idem anterior color verde	„	„	265.—
Idem anterior color negro con piezas especiales	„	„	330.—
Idem anterior color verde con piezas especiales	„	„	280.—
Opalina del país 15/15 sin piezas especiales, colocadas a punta abierta, tipo Vicri, blanco o verde	„	„	92.—
Idem con piezas especiales (cornisas, zócalo sanitario y cuartas cañas)	„	„	130.—
Mayólicas negras 15/15 colocadas, sin piezas especiales de primera	„	„	165.—
Idem colores varios	„	„	175.—
Idem colores claros sin piezas especiales (tipo comercial)	„	„	150.—
De chapitas graníticas 15/15 y 15 x 30	„	„	80.—
Vitron-Vitrax (según medidas y colores)	„	„	230.—
Tipo "Veneciano" (colores claros y oscuros). Promedio	„	„	130.—
Azulejos "Hurlingham" 15/15 y 15/30	„	„	90.—
Simil opalina "Duxop" planchas 15/30 y 30/50 sin colocación	„	„	220.—
Azulejos "Vicri" de 1º 15/15 y 15/30	„	„	90.—

OTROS REVESTIMIENTOS

De piedras de Mar del Plata, lajas regulares	„	„	260.—
De mármol del país, 4 cm. promedio	„	„	730.—
Idem 2 cm.	„	„	430.—
Idem para zócalos (2 x 30 y 2 x 20)	m/l	„	335.—
Graniplac (Iggam)	m²	„	96.—
Granilit (Iggam) según comb.	„	„	60.—
Fulget en chapitas	„	„	96.—
Fulget monolítico desde	„	„	125.—
Venecita	„	„	190.—
Formica en chapas	„	„	800.—
Fraccionado	„	„	880.—

MI CARTA

Piezas 60 /60 a 1.23 x 2.44. Promedio emplacado	„	„	890.—

CIELORRASOS Y TABIQUES

De yeso aplicado sobre losas (sin jaharro)	„	„	13.—
De mezcla de cal aplicada sobre losas	„	„	16.50
Armados (suspendidos) con enlucido de yeso alfajías 1 x 1 x 2 y metal desplegado) luces hasta 4 m	„	„	130.—
Idem con enlucido de mezcla de cal	„	„	125.—
Taparrollos con armazón de madera y metal desplegado	„	„	132.—
De tejido de cañas y madera	„	„	125.—
Molduras o gargantas en yeso (sencillas)	m/l	„	16.—
De fibra prensada (tipo "Celotex" de 8 mm. sobre armazón de madera)	„	„	60.—
De fibra común 13 mm. sobre armazón de madera	m²	„	70.—
En planchas acústicas de 19 mm. de espesor (material importado)	„	„	105.—
Consolite, colocación capa 3 mm 23.90	„	„	70.—
20 mm 164.—	„	„	70.—

TECHOS

Con estructura de madera de pino Spruce, entablonado de ½", aislación con fieltro asfáltico y cubierta de tejas tipo "colonial" incluída zinguería	„	„	280.—
Idem con cubierta de tejas tipo "Marsella"	„	„	270.—
Idem con cubierta tipo "Normando"	„	„	330.—
De chapas de fibrocemento 8 mm. con estructura de madera (sin entablonado)	„	„	230.—
Idem con entablonado de ½"	„	„	240.—
Idem con estructura de hierro	„	„	300.—
De chapas de hierro galvanizado ("canaleta") con estructura de madera (sin entablonado)	„	„	280.—
Idem con estructura de hierro	„	„	310.—
Con ladrillos cerámicos (8) incl. coloc. tejas	„	„	320.—

TECHADOS

Asfáltico con: 1 capa primaria, 1 de asfalto, 1 fieltro de 15 lbs., 1 asfalto, 1 fieltro 15 lbs., 1 asfalto, 1 techado Nº 2, asfalto, cola y binder	„	„	45.—
Idem con lana de vidrio en vez de fieltro y techado asfáltico	„	„	48.—

CARPINTERIA DE MADERA

Valores aproximados para estructuras de tipo común:

Puertas y ventanas de cedro, 46 mm., montantes de 0,08 a 0,10, marcos de madera dura, con herrajes de buena calidad	„	„	600.—
Puertas interiores comunes (placa 46 mm.), con marcos de cedro, contramarcos, herrajes de buena calidad	„	„	530.—
Armarios y placards, valores por unidad según dimensiones y diseño y clase de madera			
Postigones (cedro 35 mm. tablillas de ½")	„	„	220.—

CORTINAS

De enrollar de madera (raulí chileno) fijas	„	„	220.—
De enrollar de palo blanco (fijas)	„	„	200.—
(Colocación de cortinas aparte: $ 40 c/u.)			
Guías fijas	c/u	„	20.—
Engranajes de reducción 3/1	„	„	180.—
Engranajes de reducción 5/1	„	„	250.—
Roulemanes	par	„	45.—
Aparatos de proyección	„	„	150.—
(Cortinas de menos de 2 m² se computan por 2 m²			
Deben calcularse aparte taparrollos interiores (armados y en yeso o a cal fina)	m²	„	110.—
Persianas "Americanas" en duraluminio con esmalte sintético (tipos "Ventilux" o similar)	„	„	240.—
Idem de madera	„	„	180.—
Persianas con arm. hierro y tablillas madera	„	„	280.—
Colocación $ 40 c/u			

CARPINTERIA METALICA

Valores aproximados para estructuras (puertas y ventanas) de tipo común. Perfiles doble contacto de 33 mm. o chapa doblada, contravidrios de madera, herrajes de buena calidad (manijas, etc. en bronce platil, pomelas, cerraduras tipo "Yale" o de combinación	„	„	600.—

HERRERIA

Valores aproximados para estructuras (puertas y ventanas) de tipo común.

Perfiles L y T, contravidrios de madera, herrajes de buena calidad	„	„	350.—
Celosías de hierro	„	„	330.—

INSTALACIONES SANITARIAS

Valor de las instalaciones según volumen y tipo de cada casa.

Artefactos mínimos para un baño común (fabricación del país)	„	„	4.000.—
Perforación para extracción de agua (3ª napa) semisurgente (caños de camisa de 3" y de 1½" con costura, largo aprox. 16 m.) incluído valor de bombeador con motor monofásico de ¾ H.P.	„	„	6.000.—

ELECTRICIDAD

Instalaciones con cañerías "semipesadas" (reglamentarias en la Capital Federal), con uniones a rosca, cajas de hierro estampado, llaves y tomas de la mejor calidad (tipo Atma) conductores para 2500 v. centros y brazos para iluminación	c/u	„	160.—
Tomas corriente y timbres	„	„	145.—
Tomas para teléfonos	„	„	150.—
Otros valores: interruptores y automáticos para obras sin agua corriente, conexiones públicas, fuerza motriz para equipos elevadores, etc., ascensores, quemadores de petróleo, etc. según cada tipo de obra			

VIDRIOS

Dobles comunes (incluída colocación)	m²	„	70.—
Triples comunes (incluída colocación)	„	„	100.—
Tipos "Martelé", "Stipolite" (incluída colocación)	„	„	75.—
Cristales hasta 5 m²	„	„	630.—
Cristales hasta 8 m²	„	„	790.—
Armados	„	„	170.—

PINTURA

A cal sobre revoques comunes (3 manos)	„	„	6.—
Al agua sobre revoques comunes y/o yeso	„	„	14.—
A tiza y cola sobre revoques comunes	„	„	9.—
A tiza y cola sobre cielorrasos de yeso	„	„	8.—
Al aceite en puertas y ventanas (c/lado)	„	„	30.—
Al aceite en cortinas de enrollar de madera (cada lado)	„	„	20.—
Al óleo con enduído y 50% de esmalte	„	„	38.—
Al óleo sobre revoque	„	„	32.—
Al óleo sobre yeso	„	„	28.—
Al óleo sobre revoque con enduído	„	„	40.—

MARMOLERIA

Mármoles trabajados puestos en obra pero sin colocación:

Dolomita o Travertino de 0,04	„	„	765.—
Blanco del país de 0,04	„	„	755.—
„ „ „ „ 0,03	„	„	620.—
„ „ „ „ 0,02	„	„	420.—
Zócalo recortado a cremallera 0,02	m/l	„	360.—
Botticino Argentino de 0,04	m²	„	670.—
„ „ „ 0,03	„	„	520.—
„ „ „ 0,02	„	„	440.—

MARMOLES EXTRANJEROS:

Blanco de Carrara de 0,04	„	„	1.400.—
„ „ „ „ 0,03	„	„	970.—
„ „ „ „ 0,02	„	„	720.—
Botticino Italiano de 0,04	„	„	1.500.—
„ „ „ 0,02	„	„	1.000.—

INSTALACIONES PARA GAS

Valor según tipo, ubicación y volumen de cada edificio.

Compartimiento para ubicar tubos para supergás (incluso puertas reglamentarias)	c/u	„	600.—
Valor medio de calefón común para gas 15/16 lts.	„	„	3.500.—
Valor medio de cocina (3 quem.)	„	„	2.800.—

INSTALACION PARA CALEFACCION

Tipo común con cañerías de hierro con costura, embutidas, radiadores de columnas variables tipo Tamet o similar, a vapor con caldera tipo Acero petrol o similar, a fuel oil, quemador automático o semiautomático. Valor promedio por radiador (sin incluir depósito combustible)	„	„	3.500.—
Idem caldera a leña	„	„	2.000.—

ʼos sistemas: Aire acondicionado, por caloventiadores, losas radiantes, etc., según tipo de obra

NCINERACION E RESIDUOS

rno con paredes exteriores de mampostería común, fondo de ladrillos refractarios, puertas del hogar y cenicera, chispero e implementos. Valor promedio .... „ „ 5.500.—
cas receptoras. Valor promedio .... „ „ 200.—
ebe preveerse sistema para cumplir el encendido)

SCENSORES

n máquina para 450 kg. 45 metros por minuto, altura aprox. 20 m. coche de 1,10 x 1,20 metálico, pintado a la piroxilina, con indicador de posición. Valor medio .... „ 130.000.—

ERECHOS, IMPUESTOS !UE GRAVITAN SOBRE NA CONSTRUCCION

MUNICIPALES

rdenanza General Impositiva para 1957. Decreto Nº 4880 del P. E. Nac. (Boletín Municipal 10612. 29/5/57
ıra obras en la Capital

RTICULO 35. — Cuando se realicen obras que requieran permiso para su construcción, en los casos de edificios nuevos o de renovación o ampliación de los ya construídos, se aplicará un impuesto del 2 % sobre el valor estimado de las obras.

RTICULO 39. — A los efectos de lo dispuesto en el artículo 35, el valor de las obras se establecerá por cada metro cuadrado de superficie cubierta que comprendan las mismas computada en la forma que determina el Artículo 1.3.2 "Superficies Cubiertas" del Código de la Edificación, de acuerdo con los siguientes aforos:

ı) Por las construcciones que se indican a continuación

B) Otras construcciones (categoría única)
Galpones y tinglados en general .... 600.—
Fábricas y depósitos .... 800.—

C) Rebajas: Para las construcciones que se indican a continuación, con excepción de las comprendidas en 1ª y 2ª Categorías, el impuesto se pagará con las siguientes rebajas:
1º) Del 50 %: Construcciones de 3ª Categoría destinadas a vivienda;
2º) Del 75 %: Construcciones de 4ª Categoría destinadas a vivienda.

Están exentas de impuesto:
Las viviendas unifamiliares no mayores de 80 m², excepto las de 1ª y 2ª Categorías; los edificios de 3ª y 4ª Categorías para vivienda "horizontal" o para su venta, cuando la unidad no pase de 70 m². Los edificios para viviendas individuales o colectivas para obreros que se hagan sin fines de lucro por asociaciones, cooperativas, sindicatos de trabajadores o instituciones responsables y reconocidas.

La Ordenanza define las categorías: 1ª Construcciones suntuosas; 2ª Construcciones de lujo; 3ª Construcciones confortables; 4ª Construcciones sencillas.

Para los casos de la Ley 13581 el impuesto podrá abonarse en dos veces: la primera igual al 10% del impuesto al retirar los planos aprobados y la segunda del 90% a la entrega de la documentación que autorice la iniciación de las obras.

● Municipales en Provincia de Buenos Aires
De construcción. Variables según Municipios. Se aplican criterios diversos. Promedio general sobre valor de la obra .... 2 %

● OBRAS SANITARIAS
Agua para construcción (sobre valor obra) ..... 9 ‰
Derechos de construcción de obras sanitarias. Por aprobación de planos .... 2 %
Sobre lista de materiales, que calcula O.S.N. . 4% 6 %

● ACTIVIDADES LUCRATIVAS
Impuesto en la Prov. de Buenos Aires .... 5 ‰
Impuesto en Bs. Aires (sobre valor total obra) ... 4 ‰

VARIOS

Seguro de obreros (se considera incluído en cada uno de los rubros detallados) ....
Seguro de obra y fuerza motriz (sobre valor total de la obra) aproximadamente .... 3 %
Limpieza de obra (según su volumen)

CLASE		CATEGORIAS			
		1ª	2ª	3ª	4ª
Bancos	$	2.500	2.100	1.800	1.600
Clubs y Salones de actos	„	2.600	2.200	1.900	1.700
Escritorios	„	2.450	1.950	1.350	900
Escuelas, Institutos, Bibliotecas y Museos	„	1.400	1.100	1.000	900
Estadios	„	1.700	1.350	1.050	900
Garages públicos	„	1.300	950	800	700
Hospitales y hogares	„	1.600	1.300	1.050	900
Hoteles	„	2.500	2.100	1.800	1.600
Mercados	„	1.300	950	800	700
Salones de negocio	„	1.700	1.350	1.050	900
Sanatorios	„	2.600	2.200	1.900	1.700
Teatros, Cine-Teatros y Cinematógrafos	„	2.600	2.200	1.900	1.700
Viviendas Multifamiliares	„	2.450	1.950	1.350	900
Viviendas Unifamiliares	„	2.450	1.800	1.050	750

VALORES 2

DE MATERIALES MAS USADOS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS (sin su colocación)

(Vigentes en Buenos Aires. Para el Gran Buenos Aires hay variaciones que oscilan entre 10 y 20 % en más o menos, según los puntos.)

ARENAS Y OTROS AGREGADOS

Fina del país (en puerto, $ 62 m³. En obra	m³	„	80.—
Mediana. En obra	„	„	80.—
Gruesa (del país: Paraná) ($ 92 Dársena). En obra	„	„	105.—
De canteras de Córdoba ($ 130 en est. Bs. As.)	„	„	143.—
Oriental gruesa, sobre camión en puerto	„	„	150.—
Canto rodado	„	„	290.—
Pedregullo. De cuarcita (en estación)	ton.	„	67.—
De granito (en estación)	„	„	73.—
Granulado volcánico (de Cuyo)	m³	„	250.—
Polvo de ladrillos (puro, sin tierra)	„	„	180.—

C A L E S

Cal de Córdoba (Malagueño). En obra	ton.	„	780.—
Cal hidráulica	„	„	600.—
"Cacique" Loma Negra. Bolsas pap. 40 kg. en fáb.	c/u	„	16.—
"Cóndor", Iggam. Bolsas de 40 kg.	„	„	20.—
"El Milagro". Bolsas de 40 kg. Hidratada	„	„	32.50

LADRILLOS

Comunes (de cal). Puesto en obra	mil.	„	430.—
Huecos de 8 x 15 x 20	„	„	1.050.—
Cerámicos armados de 8 cm. para entrepisos	m²	„	65.—
Cerámicos armados de 12 cm. para entrepisos	„	„	98.—
Cascotes (en obra)	m³	„	95.—

CEMENTO PORTLAND DEL PAIS Y YESO

Corcemar (bolsas yute de 50 kg.) s/v en fábr.	c/u	„	33.25
Avellaneda (bolsas yute de 50 kg.)	„	„	29.—
Loma Negra (bolsas yute de 50 g.)	„	„	31.53
San Martín (bolsas yute de 50 kg.)	„	„	30.10
(Crédito por devolución de bolsas vacías en buen estado: $ 6,50, 5, 7 y 7 respectivamente)			
Cemento blanco del país (tip. "Pingüino"). Bolsas de 42 ½ kg.	„	„	88.—
Yeso blanco (sin envase)	ton.	„	550.—
Yeso "Tuyango", bols. 40 kg. (Iggam S. A.)	c/u	„	26.—
Endurecedores de hormigón SIKA	kg.	„	15.—

H I E R R O S

Para hormigón armado:			
Redondo de 6 mm.	kg.	„	4.84
„ „ 8 „	„	„	4.62
„ „ 10 „	„	„	4.55
„ „ 12 „	„	„	4.48
„ „ 14 „	„	„	4.45
„ „ 16|35 „	„	„	4.41
„ „ 38|50 „	„	„	4.—
Perfilados	„	„	5.60

REFRACTARIOS

Fusión aprox. 1.600 grados			
Ladrillos de 220 x 60 x 25 mm.	c/u	„	3.20
Ladrillos de 228 x 114 x 63 mm.	„	„	3.60
Baldosas 300 x 300 x 50 mm.	„	„	14.—
Tiera refractaria	kg.	„	1.50

CERAMICAS

Baldosas. 20 x 20, el millar en Buenos Aires:			
"Alberdi" para techo		„	1.700.—
„ „ piso		„	1.800.—
Coceramic, Escudo, Gallo, Tridente (techos o pisos)		„	1.600.—
De gres cerámico "Fama" Cattaneo 15|15, 7,5|15		„	145.—

T E J A S

Alberdi tipo "Colonial" (en fábrica)	millar	„	1.630.—
„ „ Normanda (en Buenos Aires)	„	„	1.500.—
„ „ Llao Llao (en Bs. Aires)			
Escama (14 x 28)			
Tridente planas	„	„	3.350.—
Yunque (doble encastre)	„	„	3.370.—
Caballetes	„	„	4.500.—

MADERAS

Pino Brasil (tablas para encofrado) 1"	m²	„	46.—
„ „ tablas ¾" y 1" x 12"	„	„	54.—
„ „ machiembr. cepilladas 1" x 3"	„	„	53.—
Cedro (escuadrías normales) valor medio aproximado (madera trabajada)	„	„	7.—
Maderas duras (incienso, ibiraperé, ibirá-puytá, quina,, viraró, etc.), pie cuadrado trabajado	Pié²	„	7.—
Pino Spruce Europeo (en obra), sin cepillar:			
25 x 50 mm.	m/l	„	2.55
25 x 75 „	„	„	3.80
38 x 50 „	„	„	3.80
38 x 75 „	„	„	5.65
Tablas:			
12 x 150 mm.	„	„	3.90
25 x 100 „	„	„	5.—
25 x 150 „	„	„	7.50
25 x 300 „	„	„	14.[illegible]
50 x 300 „	„	„	29.65
Tirantes:			
75 x 75 mm.	„	„	11.20
75 x 100 „	„	„	14.85
75 x 150 „	„	„	22.25

CHAPAS PARA CIELORRASOS, REVESTIMIENTOS VARIOS

Kreg-o-tex standard de ½" (12,7 mm.)	m²	„	18.—
„ tablas de 8 mm. espesor	„	„	16.—
"Hard Board" ind. arg. chapas 1,22 x 2,13/3,66	„	„	20.—
Quinco-tex de 13 mm.	„	„	18.—
"Hard Board" tablas de 5 mm.	„	„	20.—
Chapas de asbesto cemento (tipo "Eternit"):			
Acanaladas 0,95 x 1,22 esp. 6 mm. gris	c/u	„	39.—
Acanaladas 0,95 x 1,22 esp. 8 mm. gris	„	„	52.—
Lisas color gris, 1,20 x 2,40			
5 mm.	„	„	84.—
6 „	„	„	100.—
8 „	„	„	134.—
10 „	„	„	167.—
Magnolite (espesor 25 a 70 mm.)	m²	„	15.—
Chapadour (esp. 3,7 a 5 mm.)	„	„	18.35

Consolite-Iggam. Chapas de 2 x 0,50, esp. 5 mm.	"	"	22.35
Chapas de aluminio 1 mm. (8 pies largo, ancho 0,66)	"	"	70.—
Chapas de hierro galvanizado "canaleta" de 6' a 10'	kg.	"	10.40
Idem lisas m. 1 x 2 (esp. 1,25 mm.) Nº 18 ..	"	"	10.60
1 x 2 " 0,90 " " 20 ..	"	"	10.90
1 x 2 " 0,75 " " 22 ..	"	"	11.30
1 x 2 " 0,45 " " 26 ..	"	"	12.20
Por metro cuadrado	"	"	3.50
Fórmica (mesas etc.)	m 2	"	800.—
Nerolite (mesas, muebles, etc.) hojas 56/76 mm.	c/u	"	130.—
Granilit-Iggam, bolsas de 50 kg.			
Colores clásicos	"	"	57.30
Colores de lujo	"	"	67.20
Capa de adherencia (bolsas de 50 kg.)	"	"	52.60
Flexiplast, planchas de 0,80 x 1,50	"	"	105.—
Mosaico Veneciano Glasiris	"	"	100.—
Venecita	"	"	140.—
Nuevo Plastocrete Iggam, bolsas de 50 kg.			
colores clásicos	"	"	32.60
colores de lujo	"	"	37.50
colores de lujo especial	"	"	86.—
Salpicrete Iggam, bolsas de 50 kg. (promedio) ..	"	"	70.—
Revocrete, color blanco, bolsas 50 kg.	"	"	52.40
...na de vidrio, espesor 5 mm. sin colocar	m 2	"	5.—
...tex, de 7 alambres galvanizados, rollos ...x 1 m.	"	"	4.50

INCIDENCIA DEL VALOR DE CADA RUBRO EN EL COSTO TOTAL DE UNA OBRA (PORCENTAJES APROXIMADOS)

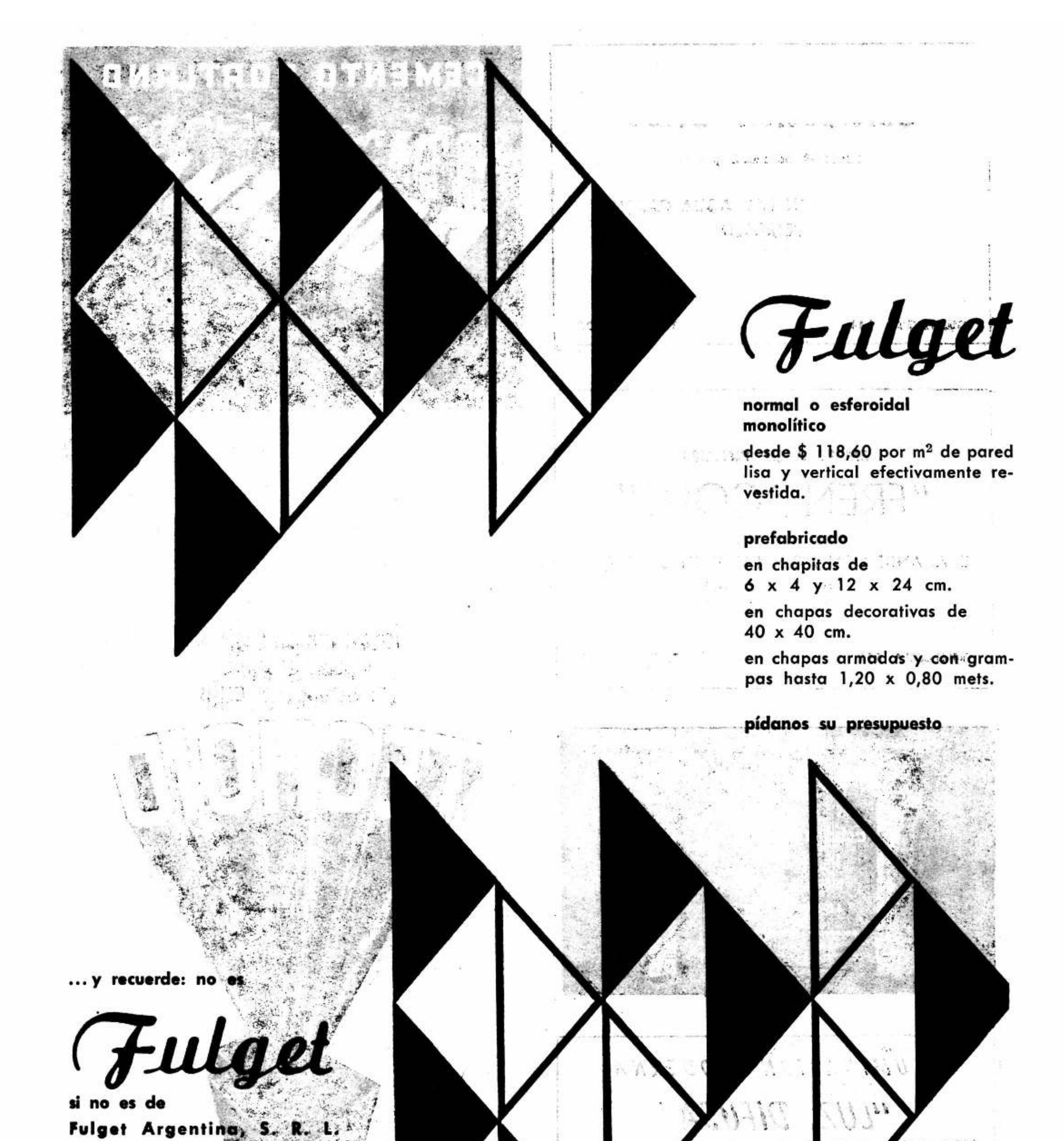
MAMPOSTERIA (obra gruesa: paredes, tabiques, revoques, contrapisos, cielorrasos)	29	%
ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO	18	"
INSTALACION SANITARIA (incluso artefactos)	10	"
CARPINTERIA DE MADERA	8	"
CARPINTERIA METALICA	6	"
CALEFACCION	5	"
PINTURA	5	"
PISOS (de madera y de mosaicos)	4	"
INSTALACION ELECTRICA (sin artefactos)	3	"
ASCENSOR	3	"
REVESTIMIENTOS (sanitarios, de escaleras ,etc.)	2	"
CORTINAS DE ENROLLAR	1,5	"
OTROS RUBROS (incinerador, extintores, techados,* vidrios, derechos)	5,5	"
	100	%

* En el caso de edificios chicos con techos de tejas, el porcentaje de este rubro puede elevarse hasta el 15 % absorbiendo el porcentaje de ascensor y parte del correspondiente a hormigón armado.



ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS
PIAZZA Hnos. S.A.
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

EXPOSICION	TALLERES
BELGRANO 502 - T. E. 33 - 2724	ARRIOLA 154/58 - T. E. 91 - 4324
ADMINISTRACION Y VENTAS	**COMPRAS**
ZAVALETA 190 - T. E. 91 - 3312 y 3389	ZAVALETA 190 - T. E. 91 - 0269

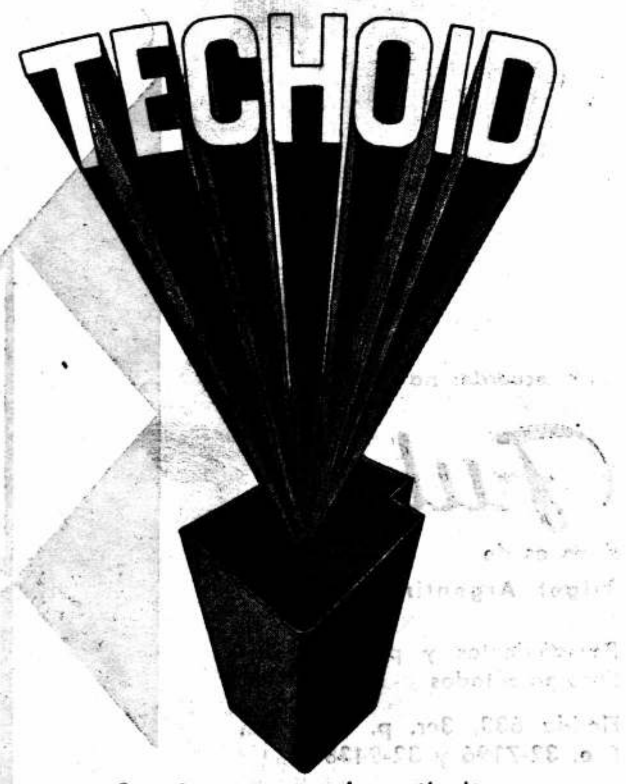


Revestimientos y pisos decorativos patentados

Florida 633, 3er. p. - Bs. As.
t. e. 32-7196 y 32-9438


CEMENTO PORTLAND
CORCEMAR


Estufas de Mármol


TECHOID


¡millones de burbujas
en el agua
que Ud. usa!
oxigenador
cortachorro
VERTIENTE
PLASTIFICA su agua
oxigena el agua
no salpica
ablanda agua duras
PIDALA A SU PROVEEDOR HABITUAL
LU
Carlos F. Angeleri
Figura Nº 1115
Se suministra con todas
las combinaciones
para cocinas.
TALLERES METALURGICOS
LA UNION
CARLOS F. ANGELERI
¡marcando rumbos en la industria metalúrgica!

La experiencia confirma las relevantes condiciones de los

BLOQUES DE HORMIGON

PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS



El barrio de 300 casas construídas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el Partido de Lanús, utilizando bloques de hormigón, es otra demostración concluyente de las relevantes condiciones técnico-económicas de ese material para la construcción de toda clase de edificios.

Su comportamiento, después de varios años de construídas, constituye una prueba fehaciente de los excelentes resultados que pueden lograrse con el empleo del bloque de hormigón, si se respetan las normas que su uso impone.

Además de las cualidades de resistencia y durabilidad del bloque de hormigón, su empleo proporciona:

- ***Mayor economía de mano de obra.***
- ***Menor costo por metro cuadrado de pared.***
- ***Mayor aislación térmica.***
- ***Mayor rapidez de ejecución.***

El Instituto del Cemento Portland Argentino le brinda sin cargo a quien lo solicite, dirigiéndose por carta o personalmente a su Casa Central o Seccionales, la más amplia información sobre el uso y aplicaciones del bloque de hormigón.

INSTITUTO DEL CEMENTO PORTLAND ARGENTINO

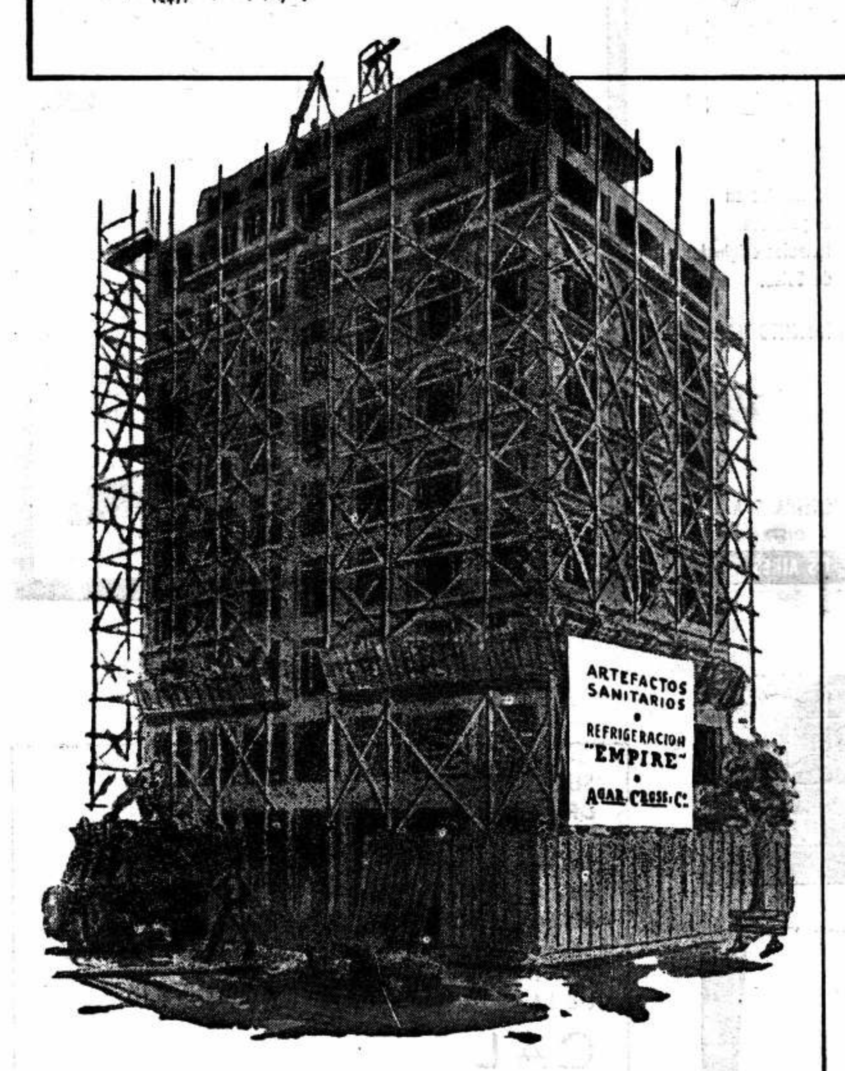
San Martín 1137 — Buenos Aires

SECCIONALES:

CENTRO: Rivera Indarte 170 - Córdoba - **NORTE:** Muñecas 110 - Tucumán - **SUR:** Calle 50 N° 610 - La Plata - **LITORAL:** Sarmiento 784 - Rosario - **CUYO:** Patricias Mendocinas 1071 - Mendoza - **CAMPO EXPERIMENTAL:** Edison 453 Martínez Pcia. de de Buenos Aires.



Para todo tipo de Construcción



Su Mejor Guía de Especificaciones

Artefactos sanitarios
Cocinas y Calefones
Muebles metálicos
Lavarropas industriales y familiares
Refrigeración centralizada
e industrial
Heladeras eléctricas y de
kerosene "Empire" Familiares
y comerciales
Calderas y Radiadores
Bombas "Worthington" centrífugas
y de pozo profundo
Bombeadores de todos los tipos
Acondicionamiento de aire "York"
Materiales de fibro-cemento
Techado asfáltico "Agartech"
Materiales aislantes
Ladrillos refractarios
Ferretería y herramientas
Caños y Accesorios galvanizados
Artículos para el hogar, etc., etc.

Un variado y selecto surtido de especialidades para la actividad constructiva... respaldadas por un sello tradicional de confianza y responsabilidad.

EXPERIENCIA Y CALIDAD

AGAR. CROSS & Co. Ltd

BUENOS AIRES ROSARIO
BAHIA BLANCA • TUCUMAN • MENDOZA


EL TUBO CREANDO INDUSTRIAS
Desde sus principios, el tubo de acero ha promovido constantes superaciones en la técnica de antiguas industrias y ha sido factor preponderante en la creación de otras nuevas. Como materia prima insustituible, extiende su uso desde simple conductor de flúidos, al reemplazo con igual resistencia, de barras de hierro, con las consiguientes ventajas de orden material y económico que de ello deriva.
PRESENTENOS SU PROBLEMA
Y SE LO RESOLVEREMOS CON TUBOS.
Solicite folletos
FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTROMETALURGICAS
MAURICIO SILBERT S.A.
ESTABLECIMIENTO FABRIL FUNDADO EN 1909
3 DE FEBRERO 3802 - T. E. 70-2452 - 3619 - Bs. As.



Boletín informativo mensual de la Sociedad Central de Arquitectos

Montevideo 942 / t. e. 42 - 2375 / Buenos Aires

Comisión Directiva

Presidente, arquitecto Federico A. Ugarte; **Vicepresidente 1º**, arquitecto Alberto Ricur; **Vicepresidente 2º**, arquitecto Enrique García Miramón; **Secretario general**, arquitecto Alfredo P. Etcheverry; **Prosecretario**, arquitecto Ernesto J. Manzella; **Tesorero**, arquitecto Alfredo Joselevich; **Protesorero**, arquitecto Julio Alfredo R. Miglia; **Vocales titulares**: arquitecto Luis A. Vernieri López, arquitecto Alejandro Billoch Newbery, arquitecto José Aslan, arquitecto Rafael Ricardo Graziani y arquitecto Horacio M. L. Migone Aguiar; **Vocales suplentes**: arquitecto Francisco J. García Vázquez, arquitecto Carlos E. Bullrich y arquitecto Juan F. Arrastía; **Vocal aspirante titular**, señorita Marta Elina Herzer; **Vocal aspirante suplente**, señor Horacio A. Torres.
Asesor Letrado: doctor Luis Edgard Courtaux.

Comité de Revista

Eduardo J. Sarrailh, Alfredo P. Etcheverry, Odilia E. Suárez, Carlo A. Méndez Mosquera, Rodolfo E. Moller, Amadeo Ribera.

Hecho el depósito de acuerdo con la ley Nº 11.723, sobre propiedad Científica, Literaria y Artística, bajo el Nº 551.311.
Editor: SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS.

Precio de venta al público: $ 5,— m/n.



CORREO ARGENTINO Central B y Sucursal 48	TARIFA REDUCIDA
	CONCESION Nº 5743

